

**Período 2016-2020**

**Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CINCO, DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:**

**Presidente Municipal**  
**Vice Presidenta Municipal**

José Ángel Acon Wong  
Gricelda Vargas Segura

**Regidores Propietarios**

Luis Roberto Cerdas Jiménez  
Manuel Briceño Saborío

**Regidores Suplentes**

Ana Maricel Brenes Quesada  
Juan Gabriel Paniagua Espinoza  
Milagros Pérez Jarquin  
Eliecer Delgado Salguera

**Síndicos Propietarios**

Evelio Ramos Chacón  
Victoria Ulate Briceño  
Ana Isabel Miranda Miranda  
Macario Montes Carrillo

**Síndicos Suplentes**

Jenny Delgado Bermúdez  
German Bermúdez Chacon  
Heiner López Chavarría

**Alcalde Municipal**

Luis Fernando Mendoza Jiménez

**Secretaria del Concejo Municipal**

Nayla Leilany Galagarza Calero

**Regidores y Síndicos Ausentes**

Irene Bolívar Jiménez  
Gerardo Alvarado Arce

**Período 2016-2020**

**Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

**Punto Único: Celebración 140 Aniversario del Cantón de Cañas.**

### **I.COMPROBACIÓN DE QUORUM**

Debido a que no se encuentra la compañera Irene Bolívar sube la compañera Annia Maricel Brenes en su lugar. Teniendo el quórum de Ley estando todos los síndicos propietarios presentes damos inicio a la sesión.

Darles la bienvenida a todos los amigos cañeros que nos acompañan hoy a celebrar estos 140 aniversarios del Cantón de Cañas que sin duda es muy importante para todos nosotros quienes somos Cañeros y hemos llevado en la sangre y luchado por nuestro querido Cañas, vamos a empezar con la entonación del Himno a Cañas. Le damos la palabra al compañero Juan Gabriel.

### **II. ENTONACIÓN HIMNO DE CAÑAS ACARGO DEL REGIDOR JUAN GABRIEL PANIAGUA ESPINOZA**

*Letra y música: Nelson Briceño Rosales*

Corazón del Riego Chorotega  
es Cañas ciudad de la amistad,  
con la tierra y sus trabajadores  
bienestar y fama reinarán.

Guanacaste tiene el privilegio  
de contar con riquezas que dan vida  
el Creador nos premió con esta dicha  
que debemos muy bien aprovechar.

En las fincas, parcelas y llanuras  
se cultiva el sustento con afán,  
el esfuerzo tenaz de los labriegos  
nos prometen un digno por venir.

Desechemos el odio y la envidia  
y busquemos la paz y la amistad  
solo unidos podemos hacer grande  
a este Cañas que es mi lindo cantón

### **III. PALABRAS DE PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ ÁNGEL ACON WONG**

Después de pensar tanto, después de meditar un poco lo que es para uno el Cantón de lo que uno siente cuando uno está lejos ya sea que uno vaya a estudiar, esta fuera o sale del país siempre hay un sentimiento, un arraigo por el Cantón por las buenas personas que viven aquí por el apoyo que uno siente, por el cariño, por algo a Cañas se le dice Cantón de la amistad mucha gente llega acá y la gente de Cañas es muy amistosa es muy solidaria, apoya mucho las causas, entonces después de ver y ver y leer un poco digo yo pero al final a pesar de que es nuestra patriótica Costarricense ahí dice claramente las palabras que podemos decir de nuestro Cantón Costa Rica es mi patria bueno Cañas es nuestro lugar adquirido, vergel bello de aromas y flores eso es lo que uno siente cuando viene a Cañas y va a los diferentes lugares va a diferentes espacios va al polideportivo, va al parque, cuyo suelo de verdes colores densos ramos de flores vertió, a la sombra nací de tu palma tu sabana corrí siendo niño y por eso mi tierno cariño cultivaste por

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

siempre mejor yo no entiendo los goces de Europa la grandeza que en ella se encierra es mil veces más bella mi tierra con su palma su brisa y su sol, la defiendo la quiero y la adoro y por ella mi vida daría siempre libre ostentando alegría de sus hijos será la ilusión, ahí se encierra claramente el sentimiento que al menos yo siento por nuestro Cantón, no tendrá los grandes parques de Europa como dice ahí, pero en nuestro Cantón vivimos grandes cosas, hacemos grandes celebraciones y la comunidad de Cañas es muy solidaria nos apoyamos y uno se siente muy bien aquí Cañas es un gran Cantón donde se refleja todo lo que nuestra patriótica dice, me parece que eso encierra grandemente creo que la mayoría de las personas pensarían parecido.

#### **IV. LECTURA DE ACUERDO MUNICIPAL A CARGO DE NAYLA GALAGARZA CALERO, SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaría de este Concejo Municipal certifica en sesión ordinaria N° 111 celebrada el día 2 de julio del 2018 acordó lo siguiente:

ACUERDO 2-11-2018 DECLARAR como Hija Predilecta del Cantón de Cañas a la señora doña Thais Elena Ocampo Campos y como Hijos Distinguidos del Cantón de Cañas al señor Álvaro Mesen Rojas y al señor Luis Briceño Porras conocido como Chochi, que de Dios goce. Este acuerdo fue UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y SE DISPENSO DE TRAMITE DE COMISION CON 5 VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORIO, CERDAS JOIMENEZ, Y BRENES QUESADA.

#### **V. PALABRAS DE LUIS FERNANDO MENDOZA JIMÉNEZ ALCALDE MUNICIPAL**

Bienvenidos todos, invitados especiales a este acto de celebración del 140 Aniversario del Cantonato de Cañas y además sesión solemne para conmemorar el aniversario del Cantonato este homenaje a estas tres personas que el Concejo Municipal quiso de esta manera celebrar y rendir homenaje a estas personas que el día de hoy pasaran hacer parte de la historia de este Cantón como un acuerdo de privilegio que este Concejo Municipal ha acordado rendirle a ustedes, de parte de la Alcaldía quisiéramos instaurar esa costumbre que en la fecha del Cantonato se reconozca a los ciudadanos y ciudadanas de este Cantón que han hecho mucho y han marcado una huella y, año con año en esta celebración el Concejo Municipal reconozca eso que han hecho por mi formación de politólogo y además por mi característica de participar en puestos de elección popular ha sido costumbre tradicional para mi escribir los discursos que debo decir delante de la ciudadanía, el día de hoy rompí esa costumbre y tome la decisión precisamente por ser tres personas a las que se les rinde homenaje de no escribir sino de decir lo que sentía y, quiero decir en este momento que cada una de estas tres personas que se le está rindiendo homenaje,, don Álvaro Mesen y su familia en una sola palabra si tuviera que resumir lo que yo siento por don Álvaro como alcalde lo puedo resumir y decir lo compacto en agradecimiento, don Álvaro la alcaldía Municipal, el Concejo Municipal y el pueblo de Cañas está agradecido con la obra suya don Álvaro que después se leerá el currículo el vino hace muchos años al pueblo de Cañas y marcó una huella y herencia con su trabajo como Ingeniero Agrónomo pero aparte de so don Álvaro participó a nivel comunal en distintas organizaciones participó en este Concejo Municipal, pero además don Álvaro durante su vida fue recogiendo la historia de Cañas y Guanacaste que se le venía presentando delante de él y don Álvaro Mesen fue atesorando toda esa historia en su casa y fue haciendo un cumulo de elementos históricos indígenas que las tiene conservadas en su casa, pero hasta ahí no llega la historia de don Álvaro, el participo por muchos años en la cultura, en la conservación y en la promoción de la cultura pero tal vez don Álvaro aparte de su aporte lo más valioso

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

o de la partes más valiosas que nos está dejando a Cañas es regalando toda su herencia de lo que fue recogiendo a través de los años, todo lo que fue comprando pieza por pieza indígena, elemento por elemento del boyero, del sabanero que lo tiene guardado que le costó parte de su patrimonio y lo conserva y don Álvaro Mesén tomó la decisión de donarle al pueblo de Cañas todo eso que recogió por toda una vida y que le costó parte de su patrimonio familiar, don Álvaro por eso es que la alcaldía Municipal y el pueblo de Cañas siente agradecimiento por usted pero tenemos además buenas noticias don Álvaro y es que este concejo municipal se tomó la tarea de promover, desarrollar un lugar donde pueda reposar toda esa historia y toda esa herencia que usted nos deja, precisamente una joven Cañera Kristel que recién se está graduando de arquitectura desarrollo como tesis de grado universitario un anteproyecto de una casa para la cultura y arte de Cañas y el punto central de esa casa para la cultura de Cañas y las artes de Cañas es el Museo Álvaro Mesen ahí estará, demos un aplauso don Álvaro y hemos escogido este Concejo Municipal y esta Alcaldía a tomado la decisión de ubicar ese Museo Álvaro Mesen en uno de los lugares más representativos del Cantón y que por muchos años las distintas Municipalidades no habían tomado la decisión de ubicar en ese lugar o no habían llegado al convencimiento de qué ubicar en ese lugar se ha tomado la decisión de que sea el terreno donde estaba ubicado el antiguo mercado donde se construya el centro para la cultura y el Museo Álvaro Mesén. Ya tenemos don Álvaro el anteproyecto ya convocamos a los distintos gerentes de los Bancos ya convocamos a los distintos entes financieros donde vinieron a ver la propuesta de Kristel y efectivamente se les está solicitando una oferta económica para poder desarrollar y financiar ese gran edificio que será el punto de llegada de cientos de miles de turistas que vengan a visitar el Cantón de Cañas y que con eso irá este Cantón acrecentando cada vez más ese sentimiento, ese arraigo y esa cultura Cañera don Álvaro por eso la alcaldía municipal por esas razones está diciendo que lo que sentimos por usted es agradecimiento. quisiera ahora hablar de doña Thais Ocampo Campos que tengo el honor de conocerla y todos lo tenemos de conocerla por muchos años y, también quisiera resumir en un solo termino el sentimiento por doña Thais, doña Thais si una sola palabra pudiera resumir todo lo que sentimos por usted es admiración doña Thais el pueblo de Cañas la admiran a usted los que la conocemos más cercano sentimos enorme admiración por usted y son muchas las razones, doña Thais Ocampo también vino al Cantón de Cañas se la conquistó un Cañero y deja una gran herencia Cañera todos Chinitos, doña Thais se desempeñó por muchos años como administradora del Casi, también administradora de ese Centro de Salud antes que se llamara CAIS y a partir de ahí ella siempre tuvo una forma sencilla, amable, cálida de atender y recibir a todas las personas que llegaban con alguna problemática o situación, y doña Thais siempre entregó su vida con la más cálida sencillez que cuando se jubiló no quiso dejar de lado ese sentimiento de ayuda y colaboración al pueblo de Cañas, doña Thais es una mujer que siempre está velando por la necesidad de la gente pero sobre todo por toda la gente que más lo necesita sobre todo por los más pobres, esto es una infidencia que voy a comentar como alcalde por favor que no se tome como tráfico de influencias porque ya ella no es funcionaria pública pero permanentemente ella está llamando a la alcaldía y diciendo señor alcalde hay una persona tal y tal que tiene muchas necesidades de qué manera la alcaldía, la municipalidad le puede ayudar y estoy seguro que esa gestión de doña Thais es una gestión que hace sin ningún interés ya está jubilada, ya tiene familia, ya pasó por los puestos de elección popular y estoy seguro que no tiene ninguna otra petición que no sea servir, pero adicionalmente quiero dar testimonio también de las cosas que suceden cuando uno visita a doña Thais a s casa, por esa casa pasan pidiendo

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

agua, por esa casa pasan pidiendo comida, plata, bonos de la vivienda y de todo y en esa casa siempre hay una respuesta cálida para la gente, doña Thais por eso nosotros y esta alcaldía resumen lo que sentimos por usted, porque no todo el mundo hace eso o muy pocas personas hacen eso o muy pocas personas tienen esas características de entregarse a los demás si pudiéramos resumir en una sola palabra lo que sentimos por doña Thais es admiración. Quisiera ahora y lo dejé de último y la verdad no sabía y no sé hasta este momento como reaccionar cuando tuviera que hablar de Chochi y no voy a decir su nombre voy a decir Chochi porque así era como nosotros lo llamábamos y, que podemos decir de él que lo recordamos con cariño eso es lo que sentimos por Chochi, no quiero decir más palabras solamente eso, es lo que quiero mencionar de Chochi y quiero decirles que este Concejo Municipal quiso rendir homenaje a ese joven que a muy corta edad ofrendó su vida y se trasladó al cielo para dejarnos con nosotros una herencia, gracias a sus papás y hermanos, es ese sentimiento y no puedo resumir en una palabra lo que en este momento sentimos por Chochi. Sean bienvenidos todos ustedes a este Concejo Municipal disfruten los homenajeados este día que el Concejo Municipal les está homenajeando gracias.

### **VI. BENDICIÓN A CARGO DEL CURA PÁRROCO MARTÍN LIZANO**

Agradecerles a todos por la invitación y a Dios por permitirme estar con ustedes en este 140 aniversario del Cantón de Cañas bendición por el motivo del 140 aniversario del Cantón de Cañas. En el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo Dios fuente de todo bien esté con ustedes y con tu espíritu. MOTIVACION todo lo que Dios ha creado y sustenta, todos los acontecimientos que él dirige con su providencia, así como las buenas obras de los hombres que induzcan al bien, son motivo para que los fieles bendigan, de corazón y de palabra, a Dios, origen y fuente de todo bien. Con esta nuestra celebración, nosotros profesamos nuestra fe en el hecho de que a los que temen y aman a Dios todo les sirve para el bien, así como nuestra convicción de que siempre y en toda situación debemos buscar la ayuda divina para que uniéndonos a la voluntad de nuestro Padre, podamos hacerlo todo para Gloria de Dios en Cristo. BENDICION SOBRE EL CANTON DE CAÑAS: Señor bendice a todo tu pueblo en el Cantón de Cañas, que espera siempre en tu misericordia y concédele recibir de tu mano generosa todo lo que tú mismo le impulsas a pedir. Concédeles Señor encontrar seguridad y riqueza en la abundancia de tus misericordias y haz que protegidos por tu bendición se mantengan en continua acción de gracias y te bendigan en continua acción de gracias y te bendigan rebosantes de alegría, Por Jesucristo nuestro Señor AMEN. Ahora les pido a las familias homenajeadas que se mantengan de pie un momentito y al resto que tomen asiento, vamos a bendecir estas familias, BENDICION SOBRE LOS HOMENAJEADOS: Oh Dios, creador y misericordioso restaurador de tu pueblo, que quisiste que la familia constituida por la alianza nupcial, fuera signo de Cristo y de la Iglesia derrama la abundancia de tu bendición sobre estos hijos tuyos y sus familias, para que quienes en ellas viven unidos por el amor se mantengan fervientes en el espíritu y asiduos en la oración se ayuden mutuamente, contribuyan a las necesidades de todos y den testimonio de la fe. Por Jesucristo Nuestro Señor. Nos ponemos de pie, nos dirigimos al padre con la oración que Dios nuestro salvador nos enseñó:

"Padre Nuestro, que estás en los Cielos,  
Santificado sea Tu Nombre,  
Venga a nosotros Tu Reino,  
Hágase Tu Voluntad,  
así en la tierra como en el Cielo.

**Período 2016-2020**

**Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

El pan nuestro de cada día dánoslo hoy,  
y perdona nuestras ofensas,  
así como nosotros perdonamos a quiénes nos ofenden,  
y no nos dejes caer en la tentación,  
mas líbranos del mal. Amén."

**“Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor es contigo. Bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.**

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén”.

San José Patriarca ruega por nosotros, el Señor este con ustedes, La bendición de Dios todo poderoso Padre Hijo y Espíritu Santo descienda sobre nosotros, buenas tardes.

## **VII. LECTURA DE BIOGRAFÍA ÁLVARO MESEN ROJAS, A CARGO DE TERESA GARCÍA COMITÉ DE CULTURA**

Don Álvaro nació en San José el 15 de marzo de 1934. Hijo de don Eliecer Mesen Rodríguez y de doña Nelly Rojas Mata. Sus hermanos: Arnoldo, Mario, Ernesto y Carmen.

Pasó su niñez entre cafetales y boñigas, tomando leche al pie de la vaca, mercando leña con su familia y participando en los juegos propios de los chiquillos de su edad.

Sus estudios en educación primaria los realizó en la Escuela Fidel Tristán y en la llamada Escuela Nicaragua, en barrio Cristo Rey.

Sus estudios secundarios los cursó en el Liceo de Costa Rica (1947-1951).

En el año de 1952 ingresó a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica, cinco años después obtuvo su título de Ingeniero Agrónomo y de inmediato comenzó a laborar con el Ministerio de Agricultura en la dependencia del Concejo Nacional de Producción.

Así mismo, don Álvaro laboró en Puriscal, zona productora de tabaco, aquí se encargó de realizar un censo, fungiendo como fiscal de los agricultores ante los tabacaleros. Más tarde lo trasladaron a Parrita como responsable de supervisar las cosechas de arroz y maíz. Por un cierto periodo de tiempo estuvo en Barranca y Filadelfia.

En 1958 le asignaron la Delegación Agrícola de Nicoya y en el año de 1962 lo nombraron en Cañas. Como profesional visitó las diferentes zonas agrícolas y ganaderas de la región Guanacasteca, tuvo la oportunidad de compartir con los campesinos, los patrones y las peonadas de las grandes haciendas.

Mantuvo relación cercana con los agricultores y sabaneros. Conoció los corrales de piedras, el zaguán sillero, disfrutó del arreo y del trabajo artesanal existente.

En la rama agrícola, participó de las prácticas de desmonte, guio bueyes jalando el arado de palo. Conoció y practico todo el vocabulario propio de la cultura popular.

Al regresar de sus giras, por las tardes, se daba sus bailadas al son de las marimbas, elaboradas por marimberos de la zona y ejecutadas con admirables destrezas, por marimbistas en el corredor de una espaciosa y cómoda casona.

Luego de 35 años de sustanciosa labor, logra su jubilación. Permanece en la ciudad Cañera junto a su amada esposa e hijas, prodigando sabiduría y esparciendo su experiencia en el quehacer comunal.

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

En este campo específicamente en el pastoral sus padres le inculcaron los valores Cristianos, una vez asentado en Cañas ingresó a la Pastoral Familiar, donde colaboró activamente con el Instituto Misionero Español, el cual sustentaba la llegada de sacerdotes provenientes de España para hacerse cargo de la parroquia.

Colaboró ampliamente en diferentes causas de bien social. Su proverbial desprendimiento para con sus semejantes se mantiene intacto y consolidándose en su vejez.

En lo deportivo colaboró con el comité de deportes, donde ocupó el cargo de secretario; durante su gestión logró fortalecer las disciplinas del ciclismo, el boxeo, el futbol, baloncesto masculino y femenino, áreas en las que se lograron significativos triunfos en las competencias de Juegos nacionales y en las vueltas ciclísticas a Costa Rica.

Se desempeñó como secretario de la Junta Administrativa del Liceo diurno de Cañas, hoy Liceo Miguel Araya Venegas y del Liceo Nocturno Juan Santamaría, e igual cargo ocupó en la Junta Administrativa de la Escuela Monseñor Luis Leipold.

En el periodo de 1982 a 1986 ocupó el cargo de regidor municipal del Cantón. También fue secretario del Club de Leones de Cañas y miembro cofundador del comité de cultura.

El 15 de setiembre del año 2002 del concejo Municipal lo declaro hijo predilecto del Cantón.

Don Álvaro Mesén es un coleccionista nato. Hombre culto en todas las acepciones del término. Admirador y protector de la flora y fauna de nuestro país.

Atesora una sorprendente riqueza con sus colecciones, entre ellas:

- Colecciones de fósiles
- Colección de minerales
- Colección de vestigios arqueológicos
- Utensilios y adornos de jade
- Sillas antiguas
- Reliquias indígenas
- Utensilios del sabanero
- Utensilios de la cocina

Pero su amor y el estima que don Álvaro le profesa a la provincia de Guanacaste, especialmente al Cantón de Cañas, queda manifiesto con la donación que el realiza de sus colecciones ante el concejo municipal en la sesión ordinaria realizada el 2 de marzo, número 379-2015 Don Álvaro dice: “yo quiero que eso (sus colecciones) se quede para ustedes aquí, bueno que quede para este Cañas que tanto quiero...”

De la misma manera, en el acta extraordinaria del Concejo Municipal de Cañas, sesión número 412-2015, celebrada el 13 de agosto del mismo año, esta corporación municipal (por sugerencia del comité de cultura) invitó al señor Olman Solís Alpizar y a la señora Marlene Calvo Mora, ambos arqueólogos del Museo Nacional, quienes ofrecieron información clara y expedita acerca de los procesos previos que deben llevarse a cabo para la creación de un museo y sobre las condiciones que existen, según la Ley sobre Patrimonio Nacional Arqueológico N° 6703, sobre la declaratoria e inscripción de piezas arqueológicas, así como la custodia de ese patrimonio. Quedó manifiesto en esta sesión que, aunque don Álvaro ofreció sus colecciones para el pueblo, dichas piezas deben ser inscritas como patrimonio nacional ante el Museo Nacional; pero por medio de un convenio, una vez que se tengan las condiciones técnicas y de infraestructura, se le entregan a la Municipalidad para su custodia.

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

Esta joya de la arqueología Guanacasteca podría ser exhibida como patrimonio nacional en el esperado museo de Cañas. Su coleccionista, don Álvaro Mesén, lo único que pide es poder cortar la cinta en su inauguración.

Este ingeniero de profesión, caballero a cabalidad, amante de nuestra cultura, con espíritu de servicio y un enorme altruismo, es ejemplo de un hombre de ideales claros, lleno de la infinita gracia de Dios, que vino a nuestras tierras a fructificar ampliamente todos sus talentos. ¡Gracias infinitas, don Álvaro!

### **VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR ÁLVARO MESEN ROJAS A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA**

### **IX. LECTURA DE BIOGRAFÍA LUIS ANTONIO BRICEÑO PORRAS (CHOCHI) A CARGO DEL REGIDOR PROPIETARIO MANUEL BRICEÑO SABORÍO**

Hoy es un día de recuerdos, pero no tienen que estar centrados en “lo que se ha ido y nos falta” sino en las enseñanzas y las experiencias que compartimos con esa persona, las veces que reímos juntos, las veces que nos enojamos con ella. Es difícil plasmar en palabras todo lo vivido a cualquier nivel, ya sea familiar, escolar y otros, durante la vida de una persona que se nos ha ido de este mundo.

Luis Antonio Briceño Porras, quien nació el 3 de setiembre de 1988. Sus padres: Idelfonso Briceño y Ginette Porras Salguero, el cuarto de los hijos de este hogar; creció en barrio San Martín, contiguo a la Escuela Antonio Obando Espinoza, institución que lo acogió y le brindó su formación, tanto en su enseñanza preescolar como la de primero y segundo ciclo de la Educación General Básica. Luis Antonio tejió fuertes lazos de amor y amistad que aún permanecen sólidos, entre el cuerpo docente, administrativo, compañeros y amigos de esa época.

Desde su niñez le dedicó su tiempo libre al fútbol, disciplina que le gustaba más que las tareas escolares. Siempre estuvo rodeado de sus compañeros y amigos de mejenga. Era muy común que su bola fuera “hechiza” de periódicos o tape cuando no tenían bola de fútbol. Fue integrante de la selección de fútbol de su escuela, durante su época estudiantil. Siempre fue tomado en cuenta por su habilidad para jugar este deporte. También integró la Banda Escolar de la Escuela y participó en los desfiles escolares que en ese tiempo se realizan.

Realizó sus estudios secundarios hasta noveno año en el Liceo Nocturno Juan Santamaría de Cañas.

Sus primeros pasos de manera formal en el fútbol los inició en la escuela de fútbol del señor Álvaro Solano en Cañas.

También participó a nivel de Guanacaste en el Torneo Escolar con la Escuela Antonio Obando Espinoza de 1998-1999 y ese mismo año campeonizó a nivel provincial.

Participó en juegos Nacionales, representando a nuestro Cantón de Cañas.

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

También participó con el equipo de Javilla en Torneo de Copa, ocasión en la que fue el máximo goleador del torneo.

EN SEGUNDA DIVISION: participó con los equipos de futbol de:

- Sagrada Familia
- Municipal Grecia
- Municipal Liberia
- Cartagena
- Cañas
- Jicaral Secoba, donde fue goleador y su último club donde jugó.

Además, fue llamado a la Selección de Segunda División de Costa Rica en el año 2013, con la cual nos representó en México.

Sin duda alguna, fue un rico tesoro para sus padres, llenó su hogar de alegría, de fuerzas para luchar vehemente ante cualquier adversidad, les dio la oportunidad de fortalecer su familia, y dejó con su existencia, un memorable legado para su comunidad, un legado futbolístico erigido desde su niñez.

Falleció en fatal accidente de tránsito, junto con su compañera sentimental el 15 de noviembre de año 2014.

Para los que lo conocimos fue algo muy fuerte, buenas noches.

**Presidencia Municipal**, vamos a pasar a darle la palabra al señor alcalde Luis Fernando que va agregarle algo más de sus recuerdos de don Luis Briceño, tiene la palabra Luis Fernando.

**Alcalde Municipal**, he querido modificar el protocolo y le he solicitado la audiencia al señor Presidente Municipal porque quisiera agregar algo personal sobre el currículo de Chochi, hace algunos años mi sobrino Esteban estaba aquí pero tuvo que retirarse porque iniciaba su labor a las 4:30pm y precisamente vestía una camiseta de la selección Nacional y esa camiseta no era de él era de Chochi que se la regalo la camiseta de la Selección Nacional que vistió él se la regaló a mi sobrino porque eran amigos íntimos del deporte pero quiero contar una pequeña historia con respecto también al paso de Chochi por el futbol, tal vez voy a salir con un domingo siete como dicen pero creo que eso puede poner en verdadera perspectiva lo que es el futbol Costarricense y digo esto porque voy hablar de una cosa que se llaman las argollas en el futbol y ustedes se dieron cuenta ahora en el campeonato mundial estuvieron hablando de las argolla y quiero decirles que efectivamente si existen y que Chochi fue uno de esas personas que por las argollas no pudo estar en el campeonato Mundial de futbol Bolivia Sub-15 hace algunos años y les voy a contar la historia porque estoy diciendo esto, en ese año 6 o7 jugadores Guanacastecos fueron durante algún tiempo al polideportivo de Alajuela porque iban hacer la escogencia de la selección Nacional Sub-15 para el Campeonato Mundial de Bolivia de ese año yo los acompañaba a los entrenamientos yo iba con ellos, y quiero decirles algo mas Chochi se quedaba en mi casa ahí estuvo cada vez que viajaba a San José ahí se hospedaba en mi casa y comenzó la escogencia estaba Ariel Santana, Celso Borges, eran todos chiquillos, el hijo de Guillermo Vargas, y comenzó la escogencia y el ultimo día que se dio la lista de los convocados, no había ningún Guanacasteco y

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

entonces comenzó la revuelta no voy a mencionar el entrenador de esa época porque va a constar en la actas pero estoy seguro que si dijera el nombre de ese entrenador muy probablemente dirían que efectivamente son argollas, cuando se dio la lista de la elección y me consta fui testigo de que en el momento de que el chiquitito Guanacasteco no fue escogido hubo una revuelta de mamás de los otros jugadores que tampoco fueron escogidos y dijeron no importa que no escogieran al mío pero porque no escogieron el chiquitito de Guanacaste el de Cañas si era el más bueno de todo el grupo, las mamás de jugadores de Cartago, Alajuela y de todas partes del país, fueron en su defensa y efectivamente Chochi no fue le campeonato 2015 Bolivia pero, quería dar testimonio de esto que vi yo y que las madres de los otros jugadores reclamaron que porque Chochi no fue escogido de la lista de seleccionados Nacionales ese año, gracias.

### **X. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA FAMILIA PORRAS BRICEÑO A CARGO DE BRYAN JIMÉNEZ JUGADOR DE JICARAL.**

### **XI. LECTURA BIOGRAFÍA SEÑORA THAIS ELENA OCAMPO CAMPOS A CARGO DEL REGIDOR PROPIETARIO LUIS ROBERTO CERDAS JIMÉNEZ**

Saludos a todos los que nos engalanan en este 140 aniversario del cantonato de Cañas tengo el honor de poder leer un poco acerca de la biografía de nuestra querida Thais Elena Ocampo Campos.

Nació el 19 de febrero de 1946 hija de Félix Ocampo Rodríguez y doña Norma Campos Meléndez, llega a Cañas 1956 a los 9 años dada que su madre doña Norma es trasladada a trabajar al hospital que llevaba el nombre Monseñor Luis Leipold su padre era comerciante su primera vivienda era donde hoy se encuentra Coopeservidores, inicio la escuela en San Juan de Tibás de primero a segundo grado ya para tercer grado en 1955 en la escuela Monseñor Luis Leipold, en 1957 fue madrina del equipo de futbol Manuel Mejía, su primera maestra doña Sabina Wels concluye sus estudios primarios en dicha escuela en 1959, en el año de 1962 colabora con Manuel Penkin en la compra de la primer ambulancia para la Cruz Roja de Cañas esto se logra con actividades de baile, actividades en pro de la benemérita, ese mismo año era la madrina de la selección de futbol de Cañas, también se nombra como novia juvenil de Cañas, dicho título le demanda ser representante en diferentes actividades fuera del Cantón de Cañas, en la secundaria dado que Cañas no tenía ese servicio tuvo que asistir al colegio San Luis Gonzaga pero no le gusto por lo que regresa a su Guanacaste y saca octavo y noveno año en el Liceo Maurilio Alvarado y su bachillerato lo logra por medio de educación media por madurez en 1964. En 1965 contrae nupcias con el señor Gilberto Apuy Chen, oriundo de Cañas Guanacaste hijo de Manuel Arias y Carmen Chen Sion con el procreo 4 hijos la primera de la casa es Diala Apuy Ocampos en el año 1966, en 1968 su segundo hijo Gilberto Apuy Ocampos, en 1977 nace Marian Apuy Ocampos, y es en 1985 donde tiene su ultimo hijo Andrey Apuy Ocampos, al día de hoy tiene 11 nietos y 5 bisnietos, ya para el año 1965 ingresa a trabajar de forma interina en la CCSS como secretaria, en 1983 se le nombra como administradora en el área de salud de Cañas, en 1994 nace la necesidad de tener un hospital en nuestro Cantón por lo que hace un llamado a las fuerzas vivas par la creación de un comité que luchara en pro de los cantones de la altura en donde preside como directora ejecutiva en dicho comité; los frutos se empiezan a ver luego de muchas luchas en el año 2005 en donde se inicia la construcción de lo que hoy se conoce como CAIS de Cañas en ese momento era directora la Dra. Martha Eugenia Arguedas hasta el año 2007 donde se pensiona, pero su trabajo trasciende las barreras de la salud y va a la parte social, de 1972 a 1979 fue presidenta de las Damas Leonas de Cañas en pro de actividades sociales como dijo el

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

señor alcalde siempre en beneficio de los más desposeídos, venta de comidas, cachivaches y los dineros recogidos tenían como fin siempre ayudar a los más necesitados. En 1980 a 1985 se le nombra como presidenta de prevención del maltrato a los menores donde se impartían charlas y coordinaban con el PANIAMOR Y del Hospital Nacional de Niños, siempre en la labor pro del Hospital de Niños, en 1983 a 1984 fue secretaria de la Comisión de Alimentos de la Iglesia Católica de la administración Monge dicho comité tenía la tarea de llevar alimentos a los más necesitados, en el año 1998 al 2006 se le nombra como coordinadora del Comité Cantonal de prevención y atención de emergencias de Cañas cuya función primordial era velar y hacer conciencia a la población acerca de la importancia y la prevención de emergencias , se logró la primera feria Nacional de prevención y atención de emergencia y se logra crear comités de emergencia en distintos barrios de Cañas. En 1982 fue socia fundadora de la Asociación Amigo del Anciano cuya labor que ejerce hasta el día de hoy, en este periodo es nombrada por El Concejo Municipal como representante de la Red de Cuido ya en 1995 fue nombrada como Vicepresidenta de la Comisión de Fiestas Cívicas a beneficio de la creación de la Comunidad de Cañas, ya para 1996 ejerce como presidenta de la misma Comisión nada más que ese año se recoge un total de ocho millones monto que fue entregado al Liceo Miguel Araya Venegas, en 1999 se le nombra como presidenta de la subcomisión del reinado y también los dineros fueron repartidos en diferentes instituciones, en 1994 se nombra en la junta de padres de familia del Liceo Miguel Araya Venegas en 2007 se le nombra como fiscal de la comisión de fiestas también dineros aportados al bien social, del 2008 al 2010 se le nombra como secretaria de la junta de desarrollo de Cañas PRODECA, en el 2012 se le nombra junto con el Alcalde don Luis Fernando Mendoza y el despacho que él dirigía con el padre Juan Carlos Vargas Delgado coordina la pro construcción de la Capilla de Velación de Cañas así como su coordinación con el que hoy es nuestro Alcalde. En el ámbito político se desempeñó como Regidora Municipal periodo del 2002 al 2006, 2010 al 2016 en el 2002 al 2004 es nombrada en el Concejo y en el 2014 al 2016 también es electa como Vicepresidenta; durante su periodo mociono en temas relevantes como la creación de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, así como la Red de cuidado de personas Adultas, Presidió la Comisión Municipal de Seguridad, propulsora del traspaso de la Universidad Técnica Nacional en coordinación del despacho del Señor Alcalde Luis Fernando Mendoza Institución de Gran Valor para el desarrollo de nuestra población; durante su gestión genera la intención de la Delegación Policial proyecto que aún no se ha terminado de dar tratando de agregar un poco a las palabras que Luis Fernando Mendoza decía y como anécdota yo me siento orgulloso de que doña Thais sea nombrada el día de hoy como Hija Predilecta del Cantón de Cañas y también voy a contar una anécdota propia a mis 17 años yo llegue a tocar la puerta dela oficina de Recursos Humanos en el CAIS de Cañas tenía una situación económica muy difícil era flaquito 57kg doña Thais me vio de pies a cabeza yo le dije que si tenía un trabajo para mí, era menor de edad en ese tiempo le daban a uno un carnet el PANI para poder trabajar y me vio y me dijo el cepillo eléctrico se lo va a llevar, me dio la oportunidad de poder trabajar los fines de semana y también feriados como misceláneo del CAIS de Cañas ese fue mi primer trabajo sin la ayuda de doña Thais como sé que le ha ayudado a muchos este servidor que está aquí no estuviera convertido en un gran profesional, entonces doña Thais en lo personal esa es la estimación que te tengo y yo creo que esta historia se permite en muchos cañeros que siempre hemos tocado la puerta de doña Thais y siempre sale con un fresquito, con una palabra cálida o nos sale con

**Período 2016-2020**

**Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

algo que es muy importante la palabra de un amigo sincero es un tesoro que no tiene valor.

**XII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA THAIS ELENA OCAMPO CAMPOS A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ ÁNGEL ACON WONG.**

**XIII. PALABRAS DE LOS HOMENAJEADOS**

**Don Álvaro Mesen,** buenas tardes a todos, en este día tan significativo tan especial para mí, para mi familia y amigos e invitados a los que agradezco hoy su presencia. Agradecerle al Concejo Municipal al señor Luis Fernando Mendoza y a los Vicealcaldes por este homenaje que recibo con mucho cariño, quiero felicitar a las otras personas que hoy recibieron este homenaje en los 140 años de Nuestro Cantón, 140 años de hechos, de lucha que a veces por desconocimiento no valoramos, quiero también compartir este homenaje con tantas personas que ojala estuvieran ahí de la mano hombro a hombro, pusimos ese granito de arena al progreso de nuestro Cantón sirviendo sin preferencia como me decía una líder comunal yo recibo al diputado como si fuera el de la verdura y al que me trae la verdura como si fuera el diputado con el mismo respeto y el mismo cariño, a todas esas personas que me enseñaron “el que no vive para servir no sirve para vivir”. Que me enseñaron que para ser feliz hay abrir los ojos y abrir las manos tender la mano a ese que lo necesita, con quienes servimos en la Junta de Educación, Junta Administrativa, Comité de Deporte, Club de leones, Alcohólicos Anónimos que este pasado 30 de junio se cumplieron 48 años de que el grupo Billy Bob abrió sus puertas para ayudar aquellos los que sufrimos el alcoholismo, en la Pastoral de la Iglesia, en el Cencinai cuanto trabajo, hoy quiero felicitar a estos homenajeados especialmente a Luis Chochi que esta allá gozando del cielo que se suma a esa lista de deportistas que se distinguieron a nivel Nacional a nuestro ídolo Carlos Alvarado hoy en el salón de la fama vieran que emoción y que recuerdos cuando escuche la caravana de la primera vuelta Chorotega recordaba los muchos años el cabo Chani, Manuel, Jose Manuel Campos, y muchos otros recibimos por muchos años la vuelta ciclística Costa Rica aquí en Cañas eran fiestas, otros distinguidos Esmeralda Solórzano era en baloncesto, Víctor Bolívar portero del saprissa, los ciclistas Uriel Madrigal, Ricardo Arias Bejarano, y pata larga como le decían los periodistas participaron en la ciclística también Bianquini Jiménez fueron seleccionados para participar en la vuelta a Guatemala el hijo de don Luis Calvo conocido como colochi participo con la selección de la vuelta de la juventud a México, también Robín Cárcamo de esas personas anónimas precisamente hoy anda en esa vuelta que es el mecánico del ciclismo y viaja con las selecciones a todos los eventos nacionales y extranjeros dando ese servicio de mantener las bicicletas al 100% para que salgan en cada etapa, Chochi se suma a esa lista de grandes deportistas me complace que estén hoy aquí con migo y mis compañeros del comité de cultura me duele que no esté Juanita esa gran mujer ella sabe que la llevo en el corazón con quien por 36 años trabajamos con amor, respeto, transparencia y voluntad para lograr metas y objetivos por la cultura de este Cantón tratando de mantener nuestras raíces e identidad nuestras costumbres y tradiciones sobre todo con preferencia por la cultura popular dándole el merecido reconocimiento aquellas humildes personas que con sus trabajos fueron fundamentales en el desarrollo económico, social y cultural del Cantón sabaneros, joyeros, parteras, cocineras de hacienda, marimbistas, marimberos. Todas ellas me guardan gran estima gran cariño. Con Thais y Roberto con quien hemos tenido siempre mantenido una larga y estrecha amistad, trabajamos club de leones, damas voluntarias juntos trabajamos con la mamá de Griselda, Paquito Vargas, doña Carmen con el club de leones el club de servicio más

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

grandes, cuantas cosas, comité de cultura promovemos otras manifestaciones artísticas, danza, teatro, bailes, música, pintura, ahí está la Escuela Municipal de música que fue iniciativa de doña Sofía Santos quien quería que los muchachos vende papas en los buses y limpia botas del parque tuvieran un oficio, los beneficiados fueron otros pero ha dado grandes frutos, quiero darle las gracias a Luis Fernando por esas emotivas palabras y para secundar las palabras del presidente Jose Ángel Acón vine a Cañas en el año de 1962 y les doy testimonio de la calidad de personas que son los Cañeros precisamente la primea familia yo venía solo no venía con mi esposa ni mis hijas ellas vinieron después. Esa primera familia que me abrió sus puertas me dio la amistad fueron los abuelitos de Luis Fernando don Santos doña Mercedes donde muchas tardes tome el delicioso y café y repostería que hacían créanme que mi humildad y carácter me he ganado el cariño y estimación de muchos Cañeros, para terminar quiero hacer entrega simbólica a este Concejo Municipal pero en especial a Luis Fernando esta simbólica valiosa y significativa pieza arqueológica del periodo policromo antiguo en la versión anterior que va del 500 al 800 D.C y en la versión actualizada periodo Bagaces que va del 300 A.C al 800 D.C piensen cuantos años es una vasija trípode con asas, con decoración lineal de blanco sobre rojo y quiero que Luis Fernando la tenga ahí en la oficina para que cuando llegue cada mañana al surco diga en el rinconcito pone su agenda, rinconcito para la colección de Mesén. Quiero terminar diciendo que le pido a Dios que me de muchos años más para seguirle sirviendo a Cañas y que cuando el Señor me diga va jalando mis últimas palabras sean para decir Orgullosamente Guanacasteco y que Viva Cañas mi Cantón.

**Presidencia Municipal**, vamos a darle la palabra a algún familiar de Luis Antonio Briceño que quiera dar uso de la palabra.

**Hermano Jean Carlos Briceño Porras**, agradecerles es un honor estar entre estos dos señores y mi hermano sumamente agradecido mi padre señor trabajador, mi mamá, mis hermanos solamente agradecerles decirle que mi hermano aunque no esté está agradecido al pueblo de Jicaral, que en un año y medio mi hermano en Jicaral la cancha de Jicaral le pusieron Luis Briceño Chochi un año y el estadio que están construyendo va a llevar el nombre de mi hermano, con orgullo sé que el luchó, sudó bastante por todo por este pueblo le costó como dijo el alcalde habían muchas argollas y cuando él estaba allá en ese momento para saltar a primera división pasó lo que tenía que pasar pero es la voluntad de Dios y contra la voluntad de él no podemos y solo él sabe por qué hizo las cosas y decirle al alcalde que no deje morir al futbol de Cañas que éste pueblo lo necesita hay muchos jóvenes que quieren ser como mi hermano como otros futbolistas Víctor Bolívar, por eso nos sentimos agradecidos porque con tan solo 26 años ya mi hermano está siendo homenajeado por el Concejo, por la niña que está aquí que es un milagro de Dios que de ese accidente está viva luchando, la mamá de la muchacha que está presente agradecerle por venir, le voy a dar la palabra a mi hermana.

**Hermana Karen Briceño Porras**, estamos muy agradecidos por lo que la Municipalidad nos ha dado un orgullo para nosotros, para la familia, Luis Antonio que ya no está con nosotros en cuerpo pero está en nuestro corazón, yo les agradezco, aquí muchos no lo conocieron pero los que tuvieron la oportunidad de conocerlo supieron que era una gran persona, un gran amigo, un gran padre porque como padre fue excelente papá, como hijo excelente hijo, como hermano fue un buen hermano, quiero decirle a mis padres que son unas personas muy valientes me siento orgullosa de ellos, me siento orgullosa de mi papá a pesar del gran dolor que han llevado porque no es fácil quiero decirle que ha sido un buen padre, trabajador como padre es un 100%, yo estoy agradecida con todos ustedes no nos esperábamos esto me siento orgullosa mis

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

hermanos también , muchas gracias de todo corazón y al pueblo de Jicaral que lo acogió a él y como dice el dicho nadie es profeta en su propio pueblo, y aquí es un orgullo que un Cañero representara a Jicaral, usted alcalde muchas gracias, presidente muchas gracias se los agradecemos y a todos los que están alrededor muchas gracias no hay palabras. Buenas noches.

**Thais Ocampo Campos**, buenas noches compañeros que hoy me acompañan en este homenaje, don Álvaro y la familia de Chochi, hoy para mí ha sido sacar una cedula 5, esa cedula que toda la vida había esperado yo siempre a mi familia le decía soy Guanacasteca no llevo cedula 5 pero soy Guanacasteca, y hoy a este Concejo Municipal le agradezco infinitivamente que me diera esa cedula 5 en declararme hija de este Cantón, siempre uno cuando a uno le hacen un homenaje dice no me lo merezco pero vieran que yo lo ansiaba pero por tener ese decir soy Cañera, siempre me había sentido así pero hoy se me hizo realidad como aquella persona que le dan la cedula de residencia, hoy quiero darle gracias a Dios porque me puso en este bello Cantón y esta bella gente porque son mi familia no tengo ni padres ni hermanos pero los tengo a ustedes, tengo vecinos, amigos lindos con don Álvaro tengo anécdotas tengo 3 anécdotas que tengo que contarles: una vez yendo para Bebedero a vender cachivaches cuando eso no existían las tiendas americanas uno iba a vender cachivaches para recoger fondos y repartir juguetes en navidad a los niños de bajos recursos la compañera que iba manejando la esposa de don Robert Tacsan no llevaba la licencia y a la entrada de Bebedero nos ataja un tráfico y con toda la malacrianza del mundo le exigía la licencia y ella le decía vamos a mi casa ahí la tengo, nos trajo a la delegación cantonal sentados en la delegación y Miriam casi lloraba y nada ahí estábamos detenidos, cuando don Robert se dio cuenta que estábamos detenidos y mi marido ya todos los del Club de leones se vienen con don Antonio Porras que era delegado policial nos sacó de la delegación como a las 3 horas. Esta es una de las tantas anécdotas que hacíamos bailes que llovía y sin techo yo repartía periódico para que la gente se pusiera el gorro y no se mojara y la gente siguiera bailando. También otro día llega un señor a mi oficina comenzando el CAIS muy pobre de Upala y me dice señora me dijeron que hablara con usted para ver me mandan a mi hijo con apendicitis para Liberia pero viera que no tengo un cinco y el señor humilde ya recogí entre los compañeros la cuestión fue que lo mandé con plata, pasó el tiempo y hace como 6 meses andaba buscando a doña Thais Ocampo porque ya no la encontró en el CAIS ya estaba pensionada ay andaba con una bolsita de frijoles en agradecimiento porque aquella noche pudo quedarse en Liberia, pudo comer, dormir y él quería agradecerme con una bolsita venía desde el CAIS a pie y ahora si les voy a pedir un favor a los señores de este Concejo, el señor se vino caminando desde allá a mi casa para entregarme la bolsita que me iba acordar de ese señor de hace más de 10 años y eso me quedo profundamente acá porque no hay cosa más linda la sonrisa de alguien en agradecimiento o alguien que no tiene, y ustedes que están aquí sentados los felicito porque son personas jóvenes que vienen levantando a este pueblo, hay que pensar siempre que uno tiene que ayudarle al que menos tiene porque ese es el que necesita, el que tienen dinero va y paga médico y el que no tiene debe estar en un hospital para vivir uno las cosas que ahí se pasa. Otra es que se metió un ladrón a la casa me robó computadoras y demás, a las tres horas lo agarran lo meten a la delegación, me llaman a mí para que identifique las cosas, me voy con mis hijos y estaba me dio una lástima el muchacho y yo firme y todo, digo yo este muchacho no ha comido fui y le compré un chinito y se lo di, y hasta la fecha el muchacho le dieron 7 años y yo lo apadrino en la cárcel ya él está sacando el tercer año del colegio porque nunca había tenido la oportunidad de estudiar, el me llama y una promesa que él tiene es

## **Período 2016-2020**

### **Acta 45 Sesión Extraordinaria 12 de julio 2018**

que va hacer bachiller y profesional, son cosas pequeñas. Agradecerle a mi familia, porque para nadie es un secreto que todas estas horas que uno da por acá hay que sacrificar la familia pero tiene uno un esposo que ha comprendido y que también comulga con la parte social, agradecerles a ellos, al Concejo y termino diciéndole a Cañas gracias porque me dieron esta cedula 5. Muchas gracias.

#### **XIV. PALABRAS DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**Regidor suplente Eliecer Delgado Salguera** , compañeros homenajeados no podía irme sin antes felicitarlos y felicitar a este Concejo Municipal por haber tomado en cuenta estas tres personas del Cantón ya que es un día especial del Cantón por estar en su 140 aniversario que muy pocos cantones llegan a esa edad, también la gente de Jicaral felicitarlos por venir acompañar al compañero Chochi como cariñosamente le llamábamos yo fui uno de los que el día que el equipo se fue para allá que lo vendieron, yo fui a Jicaral me pidieron que lo llevara iba Chochi y de camino me decía como de cariño don Eliecer con todo respeto porque a él lo enseñaron a ser respetuoso, don Eliecer me espera porque si aquí me va mal con usted me regreso y lo espere hasta que entreno y ya cuando termino me dice don Eliecer yo aquí me voy a quedar y me vine como a las nueve de la noche, me vine preguntando peo gracias a Dios llegué, felicitar a este concejo de haber hecho esta escogencia en el 140 aniversario del Cantón de cañas, gracias.

**Siendo las seis horas con treinta y cinco minutos, se da por concluida la sesión municipal.**

Lic. José Ángel Acon Wong  
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero  
Secretaria del Concejo Municipal

**ACTA N° 1-2016.**  
**PERÍODO 2016-2020**